



IHE

INSTITUTO HIDALGUENSE
DE EDUCACIÓN



Junta de Gobierno I Sesión Ordinaria 2026

**5. Presentación y, en su caso, aprobación
del Presupuesto Anual de Ingresos para
el ejercicio fiscal 2026.**

29 de enero de 2026

Fecha de la Sesión: 29/01/2026

Meses	Fuente de financiamiento			Presupuesto anual estimado
	Ingresos propios	Recursos fiscales	Recursos federales	
Enero	\$6,862,784.00	\$35,180,032.00	\$2,329,489,973.00	\$2,371,532,789.00
Febrero	\$3,505,040.00	\$34,898,212.00	\$1,659,942,559.00	\$1,698,345,811.00
Marzo	\$2,635,742.00	\$28,739,122.00	\$1,478,375,994.00	\$1,509,750,858.00
Total Primer Trimestre	\$13,003,566.00	\$98,817,366.00	\$5,467,808,526.00	\$5,579,629,458.00
Abril	\$2,187,968.00	\$45,424,122.00	\$1,367,758,559.00	\$1,415,370,649.00
Mayo	\$3,298,657.00	\$27,569,122.00	\$1,608,301,611.00	\$1,639,169,390.00
Junio	\$4,102,837.00	\$23,239,122.00	\$1,347,472,268.00	\$1,411,739,717.00
Total Segundo Trimestre	\$46,514,952.00	\$96,232,366.00	\$4,323,532,438.00	\$4,466,279,756.00
Julio	\$6,163,509.00	\$29,129,122.00	\$1,915,427,982.00	\$1,950,720,613.00
Agosto	\$3,824,153.00	\$26,381,286.00	\$1,858,104,122.00	\$1,888,309,561.00
Septiembre	\$2,555,556.00	\$23,239,122.00	\$1,679,126,110.00	\$1,704,920,788.00
Total Tercer Trimestre	\$12,543,218.00	\$78,749,530.00	\$5,452,658,214.00	\$5,543,950,962.00
Octubre	\$3,032,872.00	\$25,384,122.00	\$1,734,060,276.00	\$1,762,477,270.00
Noviembre	\$3,478,757.00	\$24,828,610.00	\$1,664,706,486.00	\$1,693,013,853.00
Diciembre	\$2,288,093.00	\$65,948,528.00	\$2,627,488,699.00	\$2,695,725,320.00
Total Cuarto Trimestre	\$8,799,722.00	\$116,161,260.00	\$6,026,255,461.00	\$6,151,216,443.00
Suma Total	\$80,861,458.00	\$389,960,522.00	\$21,270,254,639.00	\$21,741,076,619.00

Bajo protesta de decir verdad, se señala que la presente información es real, verídica y es responsabilidad de quien la emite.

Elaboró

Lic. Raúl Méndez Meneses
Director General de Recursos Financieros
del Instituto Hídalgüense de Educación

Revisó

Mtra. Maricarmen M. Mandujano Cerrilla
Coordinadora General de Administración
y Finanzas del Instituto Hídalgüense de Educación

Instituto Hidalguense de Educación
I Sesión Extraordinaria, 2026
Relación de Oficios y/o Convenios del
Presupuesto Anual de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2026



JGSE.5.1

Fecha de la Sesión: 29/01/2026

Relación de Oficios y/o Convenios	Monto
Recursos Fiscales	
SH/0083/2026 (Gasto Corriente)	389,960,522.00
Ingresos Propios	
SH-SI-10-15/2026 y SH/0154/2026 (Gasto Corriente)	389,960,522.00
SH-SI-10-15/2026 y SH/0035/2026 (Gasto de Inversión)	80,861,458.00
Recursos Federales	
SH/0189/2026	28,613,000.00
	52,248,458.00
	21,270,254,639.00
	21,270,254,639.00
Total	21,741,076,619.00

Bajo protesta de decir verdad, se señala que la presente información es verídica y responsabilidad de quien la emite.

Elaboró

Lic. Raúl Meléndez Meneses
Director General de Recursos Financieros
del Instituto Hidalguense de Educación

Revisó

Mtra. Mercedes M. Mandujano Cerrilla
Coordinadora General de Administración
y Finanzas del Instituto Hidalguense de Educación



Instituto Hidalguense de Educación
I Sesión Extraordinaria, 2026

Diferencia entre el monto publicado en el Presupuesto de Egresos
contra el soporte documental para el Ejercicio Fiscal 2026

JGSE.5.2

Fecha de la Sesión: 29/01/2026

Tipo de Ingresos	Monto
NÓMINA CENTRALIZADA	\$ -
GASTO DE INVERSIÓN DE RECURSO FISCAL	\$ 1,056,457,813.00
PROVISIÓN	\$ 285,000,000.00
CONVENIOS FEDERALES	\$ 36,528,302.00
Suma Total	\$ 1,377,986,115.00

Bajo protesta de decir verdad, se señala que la presente información es verídica y responsabilidad de quien la emite.

Elaboró
Lic. Raúl Méndez Meneses
Director General de Recursos Financieros
del Instituto Hidalguense de Educación

Revisó
Mtra. Mariana M. Mandujano Cerrilla
Coordinadora General de Administración
y Finanzas del Instituto Hidalguense de Educación

Subsecretaría de Ingresos

Pachuca de Soto, Hgo., 13 de enero de 2026
OFICIO NO. SH-SI-10-15/2026

Dr. Natividad Castrejón Valdez
Secretario de Educación Pública de Hidalgo y
Titular del Instituto Hidalguense de Educación
Presente

Por este medio, hago de su conocimiento la cifra de los Ingresos Propios Estimados a recaudar para el ejercicio fiscal 2026 del Organismo a su cargo, la cual fue aprobada por el Congreso del Estado de Hidalgo y considerada en la Ley de Ingresos del Estado de Hidalgo, publicada el 31 de diciembre de 2025, en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo.

Estimado 2026	
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios	\$18,199,534.00
Otros Ingresos	\$60,520,320.00
Rendimientos Financieros	\$2,141,604.00
Total Estimación 2026	\$80,861,458.00

A fin de cumplir, con lo estipulado en el artículo 5 de la Ley de Ingresos del Estado de Hidalgo para el ejercicio fiscal 2026, así como la Ley de Entidades Paraestatales para el Estado de Hidalgo y su Reglamento, y la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; solicito de su valioso apoyo para que, en pleno cumplimiento de los plazos señalados, sean entregados los reportes de ingresos mensuales.

Cabe señalar que la aplicación de estos recursos deberá atender a la calendarización respectiva, así como las disposiciones legales, reglamentarias, administrativas, normativas y en general, de carácter jurídico que rigen la utilización de los Ingresos Propios, en su calidad de recursos públicos, considerando que las cifras obedecen al ejercicio de estimación, por lo que en caso de presentar diferencias en las metas recaudatorias, se deberán realizar los procesos y ajustes respectivos, conforme a la normatividad aplicable.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente

M.F.P. Guillermo Rafael Huerta Meneses
Subsecretario de Ingresos

c.c.p. Mtra. María Esther Ramírez Vargas.- Secretaria de Hacienda.
Dr. Natividad Castrejón Valdez.- Secretario de Educación Pública.
Dña. Elia Elizabeth Callejas Ballesteros.- Directora General de Recaudación.
GRHM/EECB/JGLL/OLRN/EIV



Pachuca de Soto, Hgo; a 12 de enero de 2026

SH/0154/2026
Asunto: Ingresos propios 2026

Dr. Natividad Castrejón Valdez
Titular del Instituto Hidalguense de Educación
Presente

Con fundamento en el artículo 29 fracción XVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Hidalgo; 3, 21, 23 y 40 de la Ley de Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Hidalgo; 55 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo; 1, 3 fracción II y 9 de la Ley Sobre el Uso de Medios Electrónicos y Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Hidalgo; 1, 5, 11, 35 y 40 del Decreto Número 403 - LXVI que autoriza en todas y cada una de sus partes el Presupuesto de Egresos del Estado de Hidalgo para el ejercicio fiscal 2026, se autoriza la afectación presupuestaria por **\$28,613,000.00 (Veintiocho millones seiscientos trece mil pesos 00/100 M.N.)**, correspondiente al monto estimado a recaudar por el Organismo aprobado en la Ley de Ingresos del Estado Libre y Soberano de Hidalgo para el ejercicio fiscal del año 2026, conforme al anexo técnico que podrá consultar y descargar a través de la plataforma esifap.hidalgo.gob.mx.

Cabe señalar que el ejercicio de los recursos se deberá realizar conforme a la recaudación real y con base a la programación, realizando en su caso los ajustes correspondientes, por lo que el Organismo debe asumir plenamente los compromisos y responsabilidades vinculadas con las obligaciones jurídicas, financieras y de cualquier otro tipo relacionadas con los programas, proyectos y/o acciones, así como en todo lo relativo a los procesos que comprendan la justificación, contratación, ejecución, control, supervisión, comprobación, rendición de cuentas y transparencia, atendiendo el cumplimiento de los artículos 3 de la Ley de Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Hidalgo; 1, 36, 37, 38 y 39 del Decreto referido, y 1 y 5 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y demás disposiciones legales, políticas, lineamientos y normatividad vigente aplicable para tal efecto.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente

María Esther Ramírez Vargas
Secretaria de Hacienda

C.c.p Dr. Álvaro Martín Bardales Ramírez.- Secretario de Contraloría (Copia digital).
Mtro. Miguel Ángel Tello Vargas.- Titular de la Unidad de Planeación y Prospectiva (Copia digital).
Norma Olivia Lozada Pérez.- Subsecretaria de Egresos de la Secretaría de Hacienda (Copia digital).
Mildred Leines Noguera.- Coordinadora de Representación Institucional de la Secretaría de Hacienda (Copia digital).

Elaboró: Diego Gómez Monribot
Revisó: Erika Escorcía Angeles
Validó: Iris Vianney Hernández Hernández



01783972-D018-1495649

MARIA ESTHER RAMIREZ VARGAS

HJ5pekTovY6T1kYlZzzSPBOPVdqrqLlNTOrgKWuXD81ejn9lzXyB/2+ssOezOI3yLhHulrc8K16m+5e
V8g97rtEoZvqvg418n23n62Uw6ms0j+o/c51IT8j9gsfDn3SzFDwdjYGWGTlaOXJ+nKk0v8nGFS
2T9RDGr2AE4fGIPkSUqp6fUznNolw6jWln3JEQ8TBrbKK7mMDI/+iAaa8w0j6dlyy4T8LsQem
NkEnWM9JMTNuPZcq3KTMSZTJ6k2L20/q0RYRB4HkCPwFolG7ndOxIR0JOUOFITK2GakpNm4CGLB
ORieoUli/Qp02JWLP42ZBMj+M9hxfVCw==
RAVE650514LW4 13/01/2026 02:21:04 p. m.

NATIVIDAD CASTREJON VALDEZ

gXYySAQHS3NoBICldSnQqgwCHZRATZJZ6QaJ1STu8TWSqCRok7ygXmFx5x5FnWxSLic1BPZDrrg
Q/USibm2UBQEJpRINfdtdYKBthjPmDZW4KN01+luJzJb6GB2Wgn3z2H0u12ieAxJQsbA1IRaH0
cP+YujRydjUNW4fN8vb9rg/3bbtD386NpP1R+FRNuq7rOh9WJ2quK3t5cf6EJFQQ+44PuT
CZ43KEadCSH7AFUBGcjZR3Ho17pDlVZ40luNRKagB3y1rQRj4lewKdIXBmzav7JlbNsrILS0nxYg
cUH5RwCW9DyzoERFtaqBoRm4UoxA==
CAVN630905T6A 13/01/2026 03:49:41 p. m.

Presupuesto de Egresos Ejercicio Fiscal 2026
Asignación Presupuestal ODs

Anexo del oficio SH/0154/2026 - 202601/47576

Ramo:
UR:
UP:
Proyecto:
Tipo Oficio:

Educación Pública
Organismos Descentralizados
Instituto Hidalguense de Educación
1.4 SERVICIOS EDUCATIVOS DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN CON INGRESOS PROPIOS, APOYADOS
Ordinario

AÑO - RM - UR - UP - RUBRO - TG - OGASTO - F - FU - SF - EJE - PS - PROG - SP - OBJ - PROY - EST - OBRA - BEN - EG - MI- PR- PED- ITRANS- IGEST- MI- LA- ODS- ET-FF														
		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Clave:	2026 - 17 - 40 - 36 - 5114230 - 01 - 214001 - 2 - 05 - 01 - 306 -00 - E0010 - 01 - 005 -AV071-001-00000-B07 - 85000 - 00 - 00 - K3 -00 -A037-00-H2-DA-01-04													
OG:	MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS													
Monto:	83,484.00	61,944.00	60,035.00	7,983.00	9,512.00	12,505.00	14,550.00	19,809.00	43,754.00	74,428.00	77,699.00	75,901.00		541,804.00
Clave:	2026 - 17 - 40 - 36 - 5114230 - 01 - 249001 - 2 - 05 - 01 - 306 -00 - E0010 - 01 - 005 -AV071-001-00000-B07 - 85000 - 00 - 00 - K3 -00 -A037-00-H2-DA-01-04													
OG:	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN													
Monto:	246,628.00	182,993.00	177,351.00	23,587.00	28,100.00	36,945.00	42,990.00	58,525.00	129,260.00	219,868.00	229,530.00	224,223.00		1,600,000.00
Clave:	2026 - 17 - 40 - 36 - 7323010 - 01 - 211003 - 2 - 05 - 01 - 306 -00 - E0010 - 01 - 005 -AV071-001-00000-B07 - 85000 - 00 - 00 - K3 -00 -A037-00-H2-DA-01-04													
OG:	MUEBLES DE OFICINA, ESTANTERÍA Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN													
Monto:	88,493.00	333,160.00	89,745.00	77,273.00	395,582.00	95,258.00	96,261.00	375,279.00	103,655.00	478,402.00	790,626.00	76,266.00		3,000,000.00
Clave:	2026 - 17 - 40 - 36 - 7323010 - 01 - 214001 - 2 - 05 - 01 - 306 -00 - E0010 - 01 - 005 -AV071-001-00000-B07 - 85000 - 00 - 00 - K3 -00 -A037-00-H2-DA-01-04													
OG:	MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS													
Monto:	21,217.00	26,289.00	34,571.00	20,932.00	24,646.00	25,699.00	22,508.00	22,475.00	28,304.00	96,496.00	48,259.00	0.00		371,396.00



Abreviaturas Clave Presupuestaria: RM:Ramo - UR: Unidad Responsable - UP: Unidad Presupuestal - RUBRO: Rubro de Ingresos - TG: Tipo de Gasto - OGASTO: Objeto del Gasto - F: Finalidad - FU: Función - SF: Subfunción - EJE: Eje Temático - S: Sector - PROG: Programa - SP: Subprograma - OBJ: Objetivos - PROY: Proyecto - EST: Estrategias - OBRA:Obra BEN - Beneficiario - EG: Espacio Geográfico MI:Misión - PR:Propósito Institucional - PED:Indicador Estratégico PED - ITRANS:Indicador Transversal - IGEST:Indicador de Gestión - MI:Meta Indicador LA:Lineas de Acción - ODS:Objetivos de Desarrollo Sostenible - ET:Etiqueta - FF:Fuente de Financiamiento

Anexo del oficio SH/0154/2026 - 202601/47576



Abreviaturas Clave Presupuestaria: RM:Ramo - UR: Unidad Responsable - UP: Unidad Presupuestal - RUBRO: Rubro de Ingresos - TG: Tipo de Gasto - OGASTO: Objeto del Gasto - F: Finalidad - FU: Función - SF: Subfunción - EJE: Eje Temático - S: Sector - PROG: Programa - SP: Subprograma - OBJ: Objetivos - PROY: Proyecto - EST: Estrategias - OBRA:Obra BEN - Beneficiario - EG: Espacio Geográfico MI:Misión - PR:Propósito Institucional - PED:Indicador Estratégico PED - ITRANS:Indicador Transversal - IGEST:Indicador de Gestión - MI:Meta Indicador LA:Lineas de Acción - ODS:Objetivos de Desarrollo Sostenible - ET:Etiqueta - FF:Fuente de Financiamiento

Anexo del oficio SH/0154/2026 - 202601/47576



Abreviaturas Clave Presupuestaria: RM/Ramo - UR: Unidad Responsable - UP: Unidad Presupuestal - RUBRO: Rubro de Ingresos - TG: Tipo de Gasto - OGASTO: Objeto del Gasto - F: Finalidad - FU: Función - SF: Subfunción - EJE: Eje Temático - S: Sector - PROG: Programa - SP: Subprograma - OBJ: Objetivos - EST: Estrategias - OBRA: Obra BEN - Beneficiario - EG: Espacio Geográfico MI: Misión - PR: Propósito Institucional - PED: Indicador Estratégico PED - ITRANS: Indicador Transversal - IGEST: Indicador de Gestión - MI: Meta Indicador LA: Línea de Acción - ODS: Objetivos de Desarrollo Sostenible - ET: Etiqueta - FF: Fuente de Financiamiento

Presupuesto de Egresos Ejercicio Fiscal 2026

Asignación Presupuestal ODs

Anexo del oficio SH/0154/2026 - 202601/47576

Ramo: Educación Pública

UR: Organismos Descentralizados

UP: Instituto Hidalguense de Educación

Proyecto: 1.4 SERVICIOS EDUCATIVOS DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN CON INGRESOS PROPIOS, APOYADOS [N.01.ING PROPIOS].

Tipo Oficio: Ordinario

AÑO - RM - UR - UP - RUBRO - TG - OGASTO - F - FU - SF - EJE - PS - PROG - SP - OBJ - PROY - EST - OBRA - BEN - EG - MI- PR- PED- ITRANS- IGEST- MI- LA- ODS- ET-FF													
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Clave:	2026 - 17 - 40 - 36 - 7323010 - 01 - 121001 - 2 - 05 - 01 - 306 -00 - E0010 - 01 - 001 -AV077 -001 -000000 -B07 -85000 - 00 - 00 - K3 -00 - O168 -00 -H2 -DA -01 -04												
OG:	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS												
Monto:	241,628.00	195,182.00	107,502.00	52,660.00	46,483.00	245,897.00	384,246.00	107,503.00	84,170.00	75,239.00	1,394.00	0.00	1,541,904.00
Clave:	2026 - 17 - 40 - 36 - 7323010 - 01 - 134004 - 2 - 05 - 01 - 306 -00 - E0010 - 01 - 001 -AV077 -001 -000000 -B07 -85000 - 00 - 00 - K3 -00 - O168 -00 -H2 -DA -01 -04												
OG:	ACREDITACIÓN POR TITULACIÓN EN LA DOCENCIA												
Monto:	201,061.00	155,230.00	71,268.00	9,039.00	0.00	197,344.00	349,426.00	66,232.00	36,712.00	20,770.00	0.00	0.00	1,107,082.00
Clave:	2026 - 17 - 40 - 36 - 7323020 - 01 - 121001 - 2 - 05 - 01 - 306 -00 - E0010 - 01 - 001 -AV077 -001 -000000 -B07 -85000 - 00 - 00 - K3 -00 - O168 -00 -H2 -DA -01 -04												
OG:	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS												
Monto:	0.00	0.00	0.00	0.00	1,706.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	44,219.00	0.00	45,925.00
Clave:	2026 - 17 - 40 - 36 - 7323020 - 01 - 134004 - 2 - 05 - 01 - 306 -00 - E0010 - 01 - 001 -AV077 -001 -000000 -B07 -85000 - 00 - 00 - K3 -00 - O168 -00 -H2 -DA -01 -04												
OG:	ACREDITACIÓN POR TITULACIÓN EN LA DOCENCIA												
Monto:	40,567.00	39,953.00	36,234.00	43,621.00	48,191.00	48,553.00	34,820.00	41,269.00	47,458.00	54,468.00	45,612.00	0.00	480,746.00
483,256.00	390,365.00	215,004.00	105,320.00	96,380.00	491,794.00	768,492.00	215,004.00	168,340.00	150,477.00	91,225.00	3,175,657.00	Total	3,175,657.00



Abreviaturas Clave Presupuestaria: RM:Ramo - UR: Unidad Responsable - UP: Unidad Presupuestal - RUBRO: Rubro de Ingresos - TG: Tipo de Gasto - OGASTO: Objeto del Gasto - F: Finalidad - FU: Función - SF: Subfunción - EJE: Eje Temático - S: Sector - PROG: Programa - SP: Subprograma - OBJ: Objetivos - PROY: Proyecto - EST: Estrategias - OBRA:Obra BEN - Beneficiario - EG: Espacio Geográfico MI:Misión - PR:Propósito Institucional - PED:Indicador Estratégico PED - ITRANS:Indicador Transversal - IGEST:Indicador de Gestión - MI:Meta Indicador LA:Lineas de Acción - ODS:Objetivos de Desarrollo Sostenible - ET:Etiqueta - FF:Fuente de Financiamiento



Pachuca de Soto, Hgo; a 12 de enero de 2026

SH/0083/2026
Asunto: Informativo 2026

Dr. Natividad Castrejón Valdez
Titular del Instituto Hidalguense de Educación
Presente

Con fundamento en los artículos 1 y 15 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; 42 y 108 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; 29 fracción XVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Hidalgo; 3, 21, 23 y 40 tercer y cuarto de la Ley de Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Hidalgo; 55 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo; 1, 3 fracción II y 9 de la Ley Sobre el Uso de Medios Electrónicos y Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Hidalgo; 1, 5, 11, 35, 40, 42 y 43 del Decreto Número 403 - LXVI que autoriza en todas y cada una de sus partes el Presupuesto de Egresos del Estado de Hidalgo para el ejercicio fiscal 2026; hago de su conocimiento el detalle del presupuesto aprobado al Organismo a su cargo para el ejercicio fiscal 2026 por el H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, no omito comentar que la ministración de los recursos se realizará conforme a la disponibilidad financiera, a efecto de cumplir con el principio de sostenibilidad del balance presupuestario, así como con las políticas de racionalidad y disciplina, que pudieran resultar en posibles reducciones o adecuaciones al gasto público, conforme al anexo técnico que podrá consultar y descargar a través de la plataforma esifap.hidalgo.gob.mx.

Lo anterior, con la finalidad de que tomen las previsiones jurídicas, administrativas, presupuestarias y financieras para dar cumplimiento a las políticas, normatividad, lineamientos y demás disposiciones aplicables durante el ejercicio del presupuesto de Egresos para el año fiscal vigente, evitando con ello realizar compromisos que no cuenten con un respaldo financiero.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente

María Esther Ramírez Vargas
Secretaria de Hacienda

c.c.p. Dr. Álvaro Martín Bardales Ramírez.- Secretario de Contraloría (Copia digital).
Mtro. Miguel Ángel Tello Vargas.- Titular de la Unidad de Planeación y Prospectiva (Copia digital).
Norma Olivia Lozada Pérez.- Subsecretaria de Egresos de la Secretaría de Hacienda (Copia digital).
Mildred Leines Noguera.- Coordinadora de Representación Institucional de la Secretaría de Hacienda (Copia digital).

Elaboró: Diego Gómez Monribot
Revisó: Erika Escorcía Angeles
Validó: Iris Vianney Hernández Hernández



MARIA ESTHER RAMIREZ VARGAS

PkPuJ0t2dvolcjmQZcBk3Cfoc2Qxk68tgrLVCaE+8p/BqTgCbQDmdAKfHTNYulBm6rJooCIM4yK3bTv
X99oqx2Uz1KWox9BIMQqnH5ZN46bw+yNfYeziu4BGHwd1Hd7eQoSjTKBlvNKEURFYnVu2b9C4rIK
PFsrGm4frEtITTeTdefIM+GsEsy3xpHcm+qkP+rseSQVbpdOjaXlJRsyE94vz6Gsqpcburabd20p
zKzU6cVwFAGLO8Jh8LK29Xlddh06JqR4NaA7A99Tbakp7etOd4NCzw6BoPgGz0i5M8/d7IBGdxx
9yK4PFphmpGfGQJphf1UeHnfFvrbOlq==
RAVE650514LW4 12/01/2026 08:12:35 p. m.

NATIVIDAD CASTREJON VALDEZ

Fj8O/mvI4V1m2zW56XhtY0Qriq2yKymWMU25YPIEXB6Nb3zRfOn9ZOIA1VrSUcl321mijWB+J4jd
3WD0PkwGqSSfHyd0VhJIRunjmM5acuNn8brmMlvoNOZcsj8JLq17KnyM2aJGsBMiaYrUw2Dbw9j+
dwpXMjdVaGAR93HXzFJ42tsS92Y3at79hHdc3yhOx0uWdMHAc3ZL5JzRXv+qf3shTxd00c3OxV0A
GzBLUoN3REhw+p2Cuak72mzuePCKNuspN7jKx2HUVObfJQao7EdWN77kvvMzujyRpHsnl6q7ioj
Hk0qgETrJ1PdIVmGJGIMSzZz7T20F5A==
CAVN630905T6A 13/01/2026 09:13:11 a. m.

Ramo:

UR:

UP:

Proyecto:

Tipo Oficio:

Educación Pública

Organismos Descentralizados

Instituto Hidalguense de Educación

1.3 APOYOS COMPLEMENTARIOS A LAS ESCUELAS PÚBLICAS DE EDUCACIÓN BÁSICA OTORGADOS

Ordinario

AÑO - RM - UR - UP - RUBRO - TG - OGASTO - F - FU - SF - EJE - PS - PROG - SP - OBJ - PROY - EST - OBRA - BEN - EG - MI- PR- PED- ITRANS- IGEST- MI- LA- ODS- ET-FF												
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total

Clave: 2026 - 17 - 40 - 36 - 1501010 - 01 - 214001 - 2 - 05 - 01 - 306 - 00 - E0010 - 01 - 001 - AV070-001-00000-B07-85000 - 00 - 00 - K3 - 00 - A035-00-H2-DA-01-01

OG: MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS

Monto: 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 2,442,164.00 0.00 0.00 0.00 0.00 2,442,164.00

Clave: 2026 - 17 - 40 - 36 - 1501010 - 01 - 217001 - 2 - 05 - 01 - 306 - 00 - E0010 - 01 - 001 - AV070-001-00000-B07-85000 - 00 - 00 - K3 - 00 - A035-00-H2-DA-01-01

OG: MATERIAL DIDÁCTICO

Monto: 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 4,500,000.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 4,500,000.00

Clave: 2026 - 17 - 40 - 36 - 1501010 - 01 - 261001 - 2 - 05 - 01 - 306 - 00 - E0010 - 01 - 001 - AV070-001-00000-B07-85000 - 00 - 00 - K3 - 00 - A035-00-H2-DA-01-01

OG: COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES PARA VEHÍCULOS Y EQUIPOS TERRESTRES

Monto: 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 1,080,000.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 1,080,000.00

Clave: 2026 - 17 - 40 - 36 - 1501010 - 01 - 331002 - 2 - 05 - 01 - 306 - 00 - E0010 - 01 - 001 - AV070-001-00000-B07-85000 - 00 - 00 - K3 - 00 - A035-00-H2-DA-01-01

OG: SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y SERVICIOS RELACIONADOS

Monto: 0.00 800,000.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 800,000.00



Abreviaturas Clave Presupuestaria: RM:Ramo - UR: Unidad Responsable - UP: Unidad Presupuestal - RUBRO: Rubro de Ingresos - TG: Tipo de Gasto - OGASTO: Objeto del Gasto - F: Finalidad - FU: Función - SF: Subfunción - EJE: Eje Temático - S: Sector - PROG: Programa - SP: Subprograma - OBJ: Objetivos - PROY: Proyecto - EST: Estrategias - OBRA:Obra BEN - Beneficiario - EG: Espacio Geográfico MI: Misión - PR:Propósito Institucional - PED:Indicador Estratégico PED - ITRANS:Indicador Transversal - IGEST:Indicador de Gestión - Mi:Meta Indicador LA: Líneas de Acción - ODS:Objetivos de Desarrollo Sostenible - ET:Etiqueta - FF:Fuente de Financiamiento

Anexo del oficio SH/0083/2026 - 202601/47575



Abreviaturas Clave Presupuestaria: RM:Ramo - UR: Unidad Responsable - UP: Unidad Presupuestal - RUBRO: Rubro de Ingresos - TG: Tipo de Gasto - OGASTO: Objeto del Gasto - F: Finalidad - FU: Función - SF: Subfunción - EJE: Eje Temático - S: Sector - PROG: Programa - SP: Subprograma - OBJ: Objetivos - PROY: Proyecto - EST: Estrategias - OBRA:Obra BEN - Beneficiario - EG: Espacio Geográfico Mi:Misión - PR:Propósito Institucional - PED:Indicador Estratégico PED - ITRANS:Indicador Transversal - IGEST:Indicador de Gestión - Mi:Meta Indicador LA:Lineas de Acción - ODS:Objetivos de Desarrollo Sostenible - ET:Etiqueta - FF:Fuente de Financiamiento

Presupuesto de Egresos Ejercicio Fiscal 2026
Informativo Aprobado ODS

Anexo del oficio SH/0083/2026 - 202601/47575

Ramo:
UR:
UP:
Proyecto:
Tipo Oficio:

Educación Pública
Organismos Descentralizados
Instituto Hidalguense de Educación
1.3 APOYOS COMPLEMENTARIOS A LAS ESCUELAS PÚBLICAS DE EDUCACIÓN BÁSICA OTORGADOS [N.01.ESTATAL].
Ordinario

AÑO - RM - UR - UP - RUBRO - TG - OGASTO - F - FU - SF - EJE - PS - PROG - SP - OBJ - PROY - EST - OBRA - BEN - EG - MI - PR - PED- ITRANS- IGEST- MI- LA- ODS- ET- FF													
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Clave:	2026 - 17 - 40- 36 - 8101010 - 01 - 121001 - 2 - 05- 01 - 306 -00 - E0010 - 01 - 001 -AY243 -001 -00000 -B07 -85000 - 00 - 00 - K3 -00 -O168 -00 -H2 -DA -01 -05												
OG:	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS												
Monto:	18,833,951.00	18,833,951.00	18,833,951.00	18,833,951.00	18,833,951.00	18,833,951.00	18,833,951.00	18,833,951.00	18,833,951.00	18,833,951.00	18,833,951.00	56,472,819.00	263,646,280.00
Clave:	2026 - 17 - 40- 36 - 8101010 - 01 - 134001 - 2 - 05- 01 - 306 -00 - E0010 - 01 - 001 -AY243 -001 -00000 -B07 -85000 - 00 - 00 - K3 -00 -O168 -00 -H2 -DA -01 -05												
OG:	COMPENSACIONES												
Monto:	3,121,081.00	3,121,081.00	3,121,081.00	3,121,081.00	3,121,081.00	3,121,081.00	3,431,081.00	3,121,081.00	3,121,081.00	3,121,081.00	3,121,081.00	8,750,709.00	43,392,600.00
Clave:	2026 - 17 - 40- 36 - 8101010 - 01 - 144001 - 2 - 05- 01 - 306 -00 - E0010 - 01 - 001 -AY243 -001 -00000 -B07 -85000 - 00 - 00 - K3 -00 -O168 -00 -H2 -DA -01 -05												
OG:	CUOTAS AL SEGURO DE VIDA PERSONAL												
Monto:	2,500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,500,000.00
Clave:	2026 - 17 - 40- 36 - 8101010 - 01 - 154001 - 2 - 05- 01 - 306 -00 - E0010 - 01 - 001 -AY243 -001 -00000 -B07 -85000 - 00 - 00 - K3 -00 -O168 -00 -H2 -DA -01 -05												
OG:	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO												
Monto:	10,000,000.00	10,000,000.00	5,500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	25,500,000.00



Abreviaturas Clave Presupuestaria: RM:Ramo - UR: Unidad Responsable - UP: Unidad Presupuestal - RUBRO: Rubro de Ingresos - TG: Tipo de Gasto - OGASTO: Objeto del Gasto - F: Finalidad - FU: Función - SF: Subfunción - EJE: Eje Temático - S: Sector - PROG: Programa - SP: Subprograma - OB: Objetivos - EST: Estrategias - OBRA:Obra BEN - Beneficiario - EG: Espacio Geográfico Mi: Misión - PR:Propósito Institucional - PED:Indicador Estratégico PED - ITRANS:Indicador Transversal - IGEST:Indicador de Gestión - Mi:Meta Indicador LA:Lineas de Acción - ODS:Objetivos de Desarrollo Sostenible - ET:Etiqueta - FF:Fuente de Financiamiento

Anexo del oficio SH/0083/2026 - 202601/47575

Total 343,198,880.00



Abreviaturas Clave Presupuestaria: RM:Ramo - UR: Unidad Responsable - UP: Unidad Presupuestal - RUBRO: Rubro de Ingresos - TG: Tipo de Gasto - OGASTO: Objeto del Gasto - F: Finalidad - FU: Función - SF: Subfunción - EJE: Eje Temático - S: Sector - PROG: Programa - SP: Subprograma - OBJ: Objetivos - PROY: Proyecto - EST: Estrategias - OBRA:Obra BEN - Beneficiario - EG: Espacio Geográfico MI:Misión - PR:Propósito Institucional - PED:Indicador Estratégico PED - ITRANS:Indicador Transversal - IGEST:Indicador de Gestión - Mi:Meta Indicador LA:Lineas de Acción - ODS:Objetivos de Desarrollo Sostenible - ET:Etiqueta - FF:Fuente de Financiamiento



Pachuca de Soto, Hidalgo; a 07 de enero de 2026

SH/0189/2026

Asunto: Autorización de recursos periodo enero-diciembre.

Dr. Natividad Castrejón Valdez
Titular del Instituto Hidalguense de Educación
Presente

Con fundamento en los artículos 1 y 15 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; 42 y 108 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; 29 fracción XVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Hidalgo; 3, 21, 23 y 40 de la Ley de Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Hidalgo; 55 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo; 1, 3 fracción II y 9 de la Ley Sobre el Uso de Medios Electrónicos y Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Hidalgo; 5 y 11 del Decreto Número 403 - LXVI que autoriza en todas y cada una de sus partes el Presupuesto de Egresos del Estado de Hidalgo para el ejercicio fiscal 2026; adjunto al presente los anexos técnicos de los recursos federales autorizados para la operación del "Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)" por \$21,270,254,639.00 (Veintiún mil doscientos setenta millones doscientos cincuenta y cuatro mil seiscientos treinta y nueve pesos 00/100 M.N.) para el presente ejercicio, mismo que podrá consultar y descargar a través de la plataforma esifap.hidalgo.gob.mx.

En cumplimiento a los artículos 1, 20, 21 y 22 del Decreto referido, la presente asignación queda sujeta a las políticas y medidas de disciplina presupuestaria que se emitan a efecto de cumplir con el principio de sostenibilidad del balance presupuestario y la disponibilidad financiera, en la consideración de que los recursos económicos que dispongan los Entes Públicos deberán administrarse en apego a los principios de legalidad, honestidad, eficacia, eficiencia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control y rendición de cuentas en el ámbito de sus respectivas competencias.

Cabe destacar que los anexos adjuntos se elaboraron en estricto apego al calendario para la ministración de recursos establecido en el "*Acuerdo por el que se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración, durante el ejercicio fiscal 2026, de los recursos correspondientes a los ramos generales 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios y 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios*" publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de diciembre de 2025, en lo correspondiente a la vertiente de Educación para Adultos.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente

María Esther Ramírez Vargas
Secretaria de Hacienda

C.c.p. Dr. Álvaro Martín Bardales Ramírez- Secretario de Contraloría (Copia digital).
Mtro. Miguel Ángel Tello Vargas.- Titular de la Unidad de Planeación y Prospectiva (Copia digital).
Norma Olivia Lozada Pérez.- Subsecretaria de Egresos de la Secretaría de Hacienda (Copia digital).
Ever Daniel Sánchez Molina.- Director General de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda (Copia digital).
Mildred Leines Noguera.- Coordinadora de Representación Institucional de la Secretaría de Hacienda (Copia digital).

Elaboró: Diego Gómez Monribot
Revisó: Erika Escorcía Ángeles
Validó: Iris Vianney Hernández Hernández



01782724-D018-1494382

MARIA ESTHER RAMIREZ VARGAS

fExCX0/6UOimtmfR4P5Mbn2nD8p0bS8z4EoQp5sSqknv2INclGnPorPufKLf6WN0o2tbq5cxJfI
qbMMIlyYQ8hNhaaJM6I7iwOVJ435Aq6/9SpizKaS+wRILU8nleCHZvw9+K/YfgDnTi0XB2zeEcC
p6eSwzY5WszQtcBlgnZ5Ap5QLASn7Gw6grloeCH7OovN+SAx6KS8xFOEi2/TXDM3sNcl9mPnFA9
+y+4L7d52LDmHsYvIBD3fjy5tFpNkOHxra4pny/Y+okGwnBJreZFr+dMJuWfG8SV7kcs62Q86eT
npXazMiCKSSSV+JAKf+CdpPis9Tlrmw==
RAVE650514LW4 07/01/2026 10:02:44 p. m.

NATIVIDAD CASTREJON VALDEZ

Me0gkiZxW2w5WuGqp6A8nkmQKuV1zd7sJ7qS91bDw8W1hsaKI0x9p5cR7AMDgfbNlepTnVDaocEJ
LPXocpCGhph68js6/JarigX+++q+uX2kiWgHSodDIL5BLvEd05+TBpPe9yprtwgsNQsc/0z9K3G+
oQFeu2GZdb73nboilVY2isd/pRijgJtGZJ4B4uLW/KThifwILVGy3TxK8YyWaoVbtb0RfoNHMHmwyk
8lsqfKraQkupUQTq9z6iutHYOZ8aUzceYbDCuJtabf9aRgTqt7i5DJ51SRXgltmNcnkbUCO88UrY
30Bzlc+Ik4vo3nbMoXZmQ/mNcn8i2Pg==
CAVN63090516A 12/01/2026 09:22:38 a. m.

Anexo del oficio SH/0189/2026 - 202601/47580

AÑO - RM - UR - UP - RUBRO - TG - OGASTO - F - FU - SF - EJE - PS - PROG - SP - OBJ - PROY - EST - OBRA - BEN - EG - MI - PR - PED - ITRANS - IGEST - MI - LA - QDS - ET - FF

Total	352,465,671.00
-------	----------------

Abreviaturas Clave Presupuestaria: RM:Ramo - UR: Unidad Responsable - UP: Unidad Presupuestal - RUBRO: Rubro de Ingresos - TG: Tipo de Gasto - OGASTO: Objeto del Gasto - F: Finalidad - FU: Función - SF: Subfunción - EJE: Eje Temático - S: Sector - PROG: Programa - SP: Subprograma - OBJ: Objetivos - PROY: Proyecto - EST: Estrategias - OBRA:Obra BEN - Beneficiario - EG: Espacio Geográfico Mi: Misión - PR:Propósito Institucional - PED:Indicador Estratégico PED - ITRANS:Indicador Transversal - IGEST:Indicador de Gestión - Mi:Meta Indicador LA:Lineas de Acción - ODS:Objetivos de Desarrollo Sostenible - ET:Etiqueta - FF:Fuente de Financiamiento



Presupuesto de Egresos Ejercicio Fiscal 2026
Asignación Presupuestal
Anexo del oficio SH/0189/2026 - 202601/47580

Ramo: Educación Pública
UR: Organismos Descentralizados
UP: Instituto Hidalguense de Educación
Proyecto: 1.2 PAGO DE PERSONAS POR SERVICIOS PERSONALES DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN CON EL FONDO DE APORTACIONES PARA LA NÓMINA EDUCATIVA Y GASTO OPERATIVO (FONE) REALIZADO. [N.02.FEDERAL]
Tipo Oficio: Ordinario

AÑO - RM - UR - UP - RUBRO - TG - OGASTO - F - FU - SF - EJE - PS - PROG - SP - OBJ - PROY - EST - OBRA - BEN - EG - MI- PR- PED- ITRANS- IGEST- MI- LA- ODS- ET-FF												
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total

Clave:	2026 - 17 - 40 - 36 - 8201010 - 01 - 415001 - 2 - 05- 01- 306 -00 - E0010 - 01 - 001 -AV076-001-00000-B07- 85000 - 00 - 00 -K3 -00 -O168-00-H2-DA-02- 05
OG:	TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS
Monto:	2,258,282,844.00 1,636,716,627.00 1,455,150,062.00 1,344,532,627.00 1,585,075,679.00 1,324,246,336.00 1,881,756,138.00 1,845,324,100.00 1,655,900,178.00 1,710,834,344.00 1,641,480,554.00 2,578,489,379.00 20,917,788,968.00
	2,258,282,844.00 1,636,716,627.00 1,455,150,062.00 1,344,532,627.00 1,585,075,679.00 1,324,246,336.00 1,881,756,138.00 1,845,324,100.00 1,655,900,178.00 1,710,834,344.00 1,641,480,554.00 2,578,489,379.00 20,917,788,968.00
	Total 20,917,788,968.00



Abreviaturas Clave Presupuestaria: RM:Ramo - UR: Unidad Responsable - UP: Unidad Presupuestal - RUBRO: Rubro de Ingresos - TG: Tipo de Gasto - OGASTO: Objeto del Gasto - F: Finalidad - FU: Función
SF: Subfunción - EJE: Eje Temático - S: Sector - PROG: Programa - SP: Subprograma - OBJ: Objetivos - PROY: Proyecto - EST: Estrategias - OBRA:Obra BEN - Beneficiario - EG: Espacio Geográfico MI: Misión
PR:Propósito Institucional - PED:Indicador Estratégico PED - ITRANS:Indicador Transversal - IGEST:Indicador de Gestión - MI:Meta Indicador LA:Lineas de Acción - ODS:Objetivos de Desarrollo Sostenible -
ET:Etiqueta - FF:Fuente de Financiamiento

Firmado digitalmente por: Natividad Castrejón Valde
Fecha y hora: 21.01.2026 16:36:59